



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

Ayacucho 471 - 1er. Piso (4000) - San Miguel de Tucumán -
Tel. / Fax: 00 54 (381) 4248169 -

22 SEP 2014

Expte. n° 50820-2014.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Lic. en Biotecnología **MARIA ROCIO DIP MADERUELO**, solicita autorización para realizar un Periodo de Adiestramiento Profesional en la Cátedra de QUIMICA ANALITICA I del Instituto de QUIMICA ANALITICA de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que la citada profesional es egresada de la carrera de Lic. en Biotecnología de esta Facultad;

Que se cuenta con el conocimiento y la opinión favorable de la Profesora de la Cátedra;

Que la mencionada Profesional ha cumplimentado con los requisitos establecidos en la reglamentación vigente;

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
RESUELVE:**

Art.1°)-Autorizar a la Lic. en Biotecnología **MARIA ROCIO DIP MADERUELO**, a que realice un Periodo de Adiestramiento Profesional en la Cátedra de QUIMICA ANALITICA I bajo la Dirección de la Dra. **SILVIA MANCA** del Instituto de Química Analítica de esta Facultad.-

Art.2°)- Previo a la iniciación del periodo mencionado, la recurrente deberá firmar el compromiso establecido en la resolución n° 865-87-982.-

Art.3°)- Comuníquese. Cumplido. RESERVESE.-

RESOLUCIÓN N°: **0602 2014**

jld

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.

SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.